

**Mensaje de Juan Somavia,
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con motivo del
Día Internacional de la Mujer**

8 de marzo de 2008

En el día de hoy celebramos la contribución inmensa, y a menudo pasada por alto, que las mujeres de todo el mundo brindan a su familia, su comunidad y su sociedad. Este año, el tema elegido por las Naciones Unidas es la financiación a favor de la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. En la OIT conmemoramos este día destacando la importancia del lema “Trabajo decente para las mujeres: un derecho para ellas, un bien para todos”.

Estamos convencidos de que el centro de las soluciones globales para abordar la igualdad de género y promover a la mujer se halla propiamente en el lugar de trabajo y el mundo laboral.

Las mujeres siguen incorporándose multitudinariamente a la fuerza de trabajo mundial. Durante el último decenio, 200 millones de mujeres se sumaron a esta fuerza y son cada vez más las que egresan de niveles de educación superiores y pasan a ocupar puestos de responsabilidad en sus lugares de trabajo.

Pero estos progresos no pueden ni deben hacernos olvidar las desigualdades flagrantes que todavía existen en el mundo laboral, y ello en todos los países. Pese a constituir el 40 por ciento de la población activa mundial, las mujeres representan hoy el 60 por ciento de los trabajadores pobres del mundo.

Además, sus cotas de desempleo siguen en aumento. En 2007 había 81,6 millones de mujeres en busca de trabajo, pero sin éxito, es decir que había diez millones de más mujeres desempleadas que hace un decenio.

Incluso cuando encuentran trabajo, las mujeres tienen más probabilidades de tener un empleo vulnerable, mal retribuido y carente de prestaciones y protección social. Y al tener que asumir funciones y responsabilidades determinadas por consideraciones de género, también deben afrontar una doble carga laboral, pues se produce una acumulación con las tareas familiares que no están retribuidas.

La desigualdad de género no es negativa solamente como política social, sino también en el plano económico. En su último informe global, titulado *La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean*, la OIT puso de relieve la incidencia que la desigualdad por motivos de género tiene en la productividad, el crecimiento y la prosperidad. Hacer frente a dicha desigualdad en el lugar de trabajo y aprovechar el vasto potencial socioeconómico de las mujeres mediante la introducción de mejoras en su situación en el mercado laboral redundaría en beneficio de las personas y las familias, los trabajadores y los empleadores, y las sociedades y las economías nacionales. Dicho de otro modo, invertir en el trabajo decente no sólo es una opción justa, sino también inteligente.

En la OIT seguiremos luchando por la igualdad de género y el respeto de los derechos de las personas en el mundo del trabajo. Estamos empeñados en trabajar codo a codo con los gobiernos, los empleadores y los trabajadores para hacer realidad el objetivo de promover el trabajo decente tanto para las mujeres como para los hombres. Nuestro Plan de Acción para la Igualdad de Género, revisado recientemente, ha de servir para sustentar nuestros esfuerzos con ese fin.

En este Día Internacional de la Mujer reafirmamos que, al defender los derechos de las mujeres y el trabajo decente, lo que hacemos es hacer sociedades más fuertes y promover la causa del desarrollo económico y social para todos.

* * *